

H
Guayaquil, 12 de Noviembre de 1998

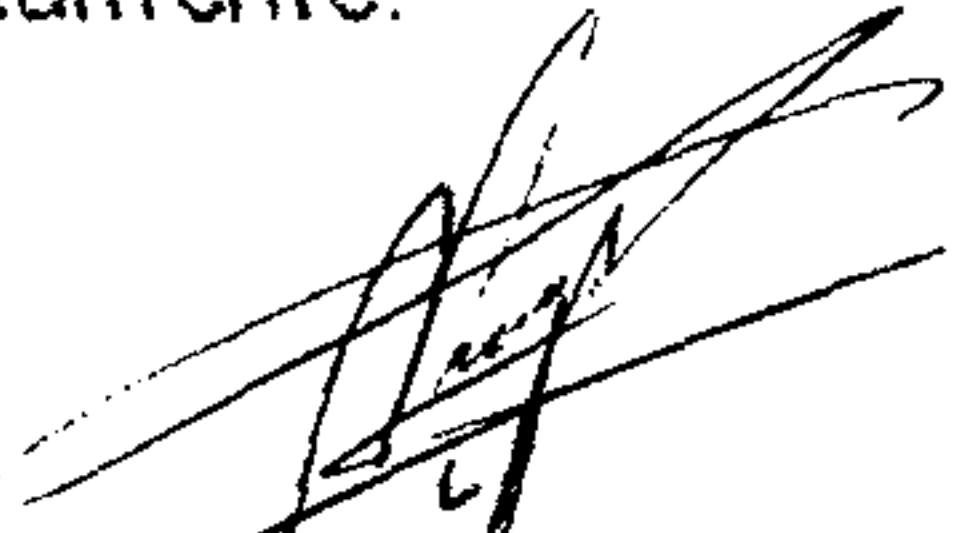
Señor.
GEORGE ENRIQUE VERA SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

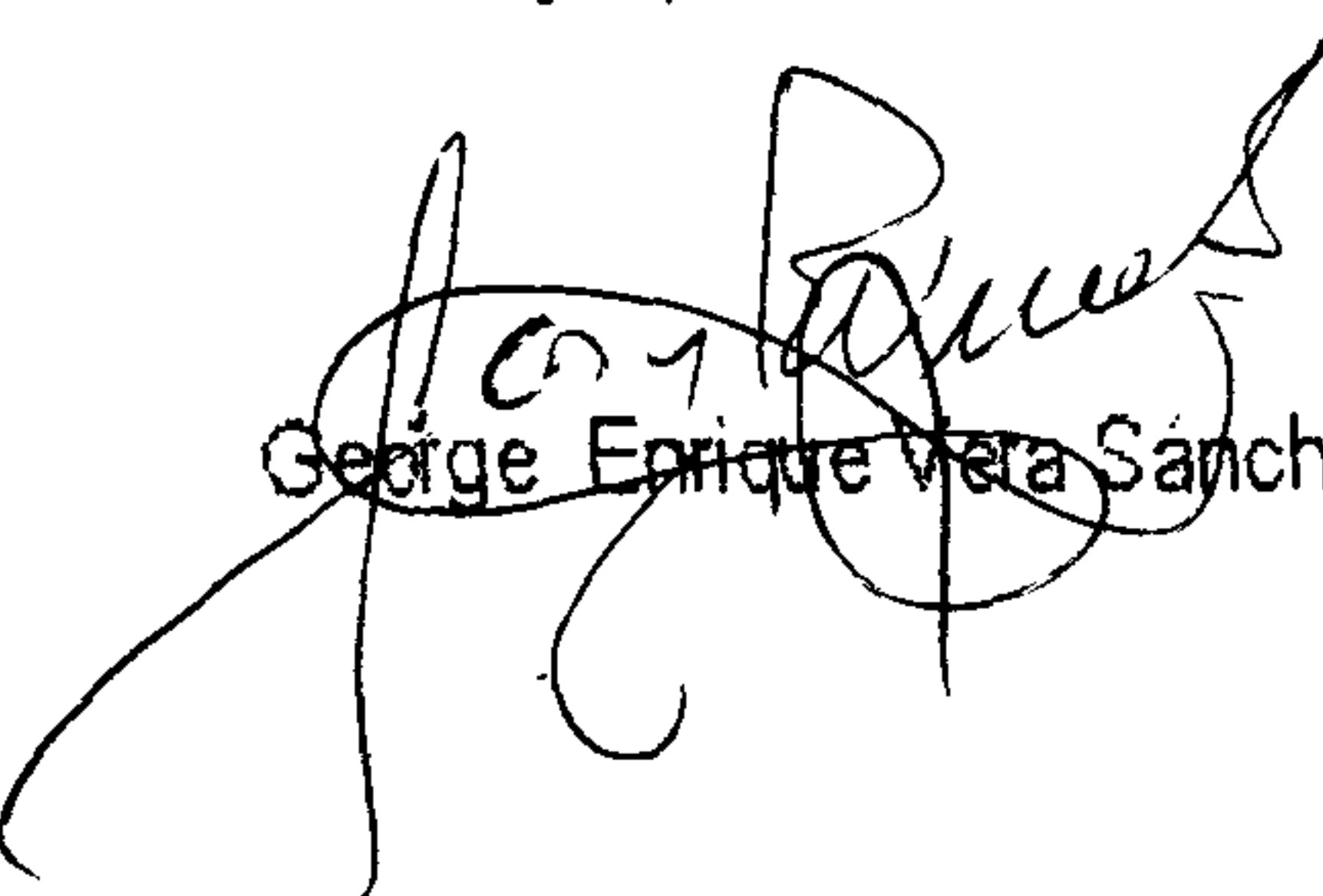
Cumpliame informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **RIO AMAZONAS RIAMASA S.A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el dia de hoy , tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE**, de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole además de las atribuciones que constan en el artículo vigésimo quinto del estatuto social, el ejercer conjuntamente con el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido efectuada de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de **RIO AMAZONAS RIAMASA S.A.** , el mismo que aparece codificado en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Septimo del Canton Guayaquil, Abogado Eduardo Fálquez Ayala, el ocho de Septiembre de 1998 , la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de Noviembre de este mismo año.

Atentamente.


Nelson Vargas Cáceres
**SECRETARIO AD-HOC DE LA PRIMERA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

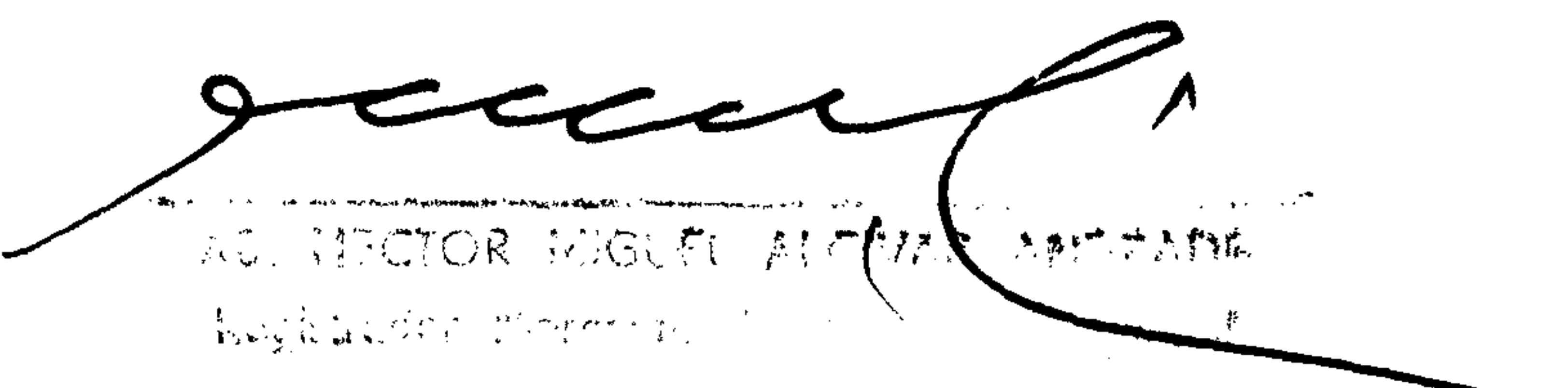
George Enrique Vera Sanchez, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 090007080-6, con domicilio en, Guerrero Martinez # 2824 y 4 de Noviembre, acepto este nombramiento de **PRESIDENTE**, de la compañía **RIO AMAZONAS RIAMASA S.A.**, para el cual he sido elegido, en Guayaquil a los doce dias del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.


George Enrique Vera Sánchez.

H

VV

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Número-
miento de PRESIDENTE en RIO AMAZONAS KAMASA S. A., a feja 06.382,
número 22.809 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 34.381
del Reportorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto
de Registro y Defensa Nacional.- Iquitos, Noviembre diaz 1 ochos de
mil novecientos noventa y ocho.- El Registrador Mercantil.-


AGUSTIN VICTOR MIGUEL ALCANTRA APAZA
Registrador Mercantil